

I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

NOMBRA A DON SERGIO ENRIQUE
AGUILERA MILLACURA, EN EL GRADO 5º
E.M.R., ESCALAFON DIRECTIVO.

DECRETO No 215

SAN RAMON, 01 FEB 1995

V I S T O S :

El DFL. No 81-19.280 que fija la
Planta de Funcionarios de la I. Municipalidad de San Ramón;
El Decreto Alcaldicio No 86 de
fecha 12 de enero de 1995, que Llama a Concurso;
El Aviso publicado en el Diario -
" La Nación ", de fecha 15 de enero de 1995;
El Ord. No 47/003 del 16 de enero
de 1995, que comunica a las municipalidades de la Región
Metropolitana del Llamado a Concurso;
El Memorándum No 01 del 31 de enero
de 1995, del Comité de Selección;
La Notificación verbal al
postulante por parte del Sr. Alcalde;
La Declaración simple aceptando el
cargo;
Las facultades que me confieren los
Arts. 5º letra d), 10º y 53º letra i) de la Ley No 18.695, Ley
Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O :

NOMBRASE a don SERGIO ENRIQUE
AGUILERA MILLACURA, en el Grado 5º E.M.R., Escalafón Directivo,
a contar del 01 de febrero de 1995, como Director de Obras
Municipales.

ANTESE

REGISTRESE

COMUNIQUESE

CUMPLASE

Y ARCHIVESE



FRANCISCO JOSE ZUÑIGA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL JESUS ARZOLA BUSTAMANTE
ALCALDE

/JOMG/FJBM/mfe.

Distribución :-

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Depto. Recursos Humanos
- Interesado
- Archivo.